

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ORIGINARSA S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 28 de marzo de dos mil trece, a las 11h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República y Almagro, Edificio Forum 300, Piso 7, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
INTERBROQUER S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS	80.000,00	80.000,00	80.000,00	20%
NIETO JARRIN NELSON IVAN	160.000,00	160.000,00	160.000,00	40%
DURVEST S.A.	160.000,00	160.000,00	160.000,00	40%
TOTAL	400.000,00	400.000,00	400.000,00	100%

La accionista INTERBROQUER S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, se encuentra representada por su Gerente General, el señor Martín Aguirre Andrade, la accionista DURVEST S.A., debidamente representada por su Gerente General, señor Sebastián Navarro Egas, cuyos poder y nombramiento se adjuntan al expediente de esta reunión.

Preside la sesión el señor Iván Nieto Jarrín en calidad de Presidente de la Compañía y como Secretaria actúa la Ingeniera Elsa Robles, en su calidad de Gerente General de la misma.

El Presidente solicita a la Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la compañía en el año 2012.**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012.**
4. **Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.**
5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.**
6. **Destino de utilidades.**

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

La señora Elsa Robles Granda, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2012, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la compañía en el año 2012.**

La Secretaria da lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012 de la compañía ORIGINARSA S.A, documento que fue elaborado por la auditora Deloitte & Touche. Una vez conocido el informe de Auditoría Externa, el mismo es aprobado en su totalidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se pone en conocimiento de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2012.

Una vez conocido el informe de la Gerente General de la compañía durante el ejercicio 2012, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2013.

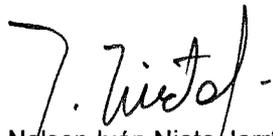
Toma la palabra la Señora Elsa Robles Granda, quien mociona como Comisario durante el ejercicio 2013 al señor Franklin Mesías Ulcuango. La Junta delibera y aprueba la moción por unanimidad. En consecuencia, se designa como Comisario de la Compañía para ejercicio económico 2013 al señor Franklin Mesías Ulcuango.

6. Destinos de las utilidades

La Junta delibera y resuelve por unanimidad repartir el monto de \$ 250.000 de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2012, sobre el saldo de las utilidades la junta deliberar posteriormente.

En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

Siendo las 13H00 se levanta la sesión.



Nelson Iván Nieto Jarrín
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Martín Aguirre Andrade
Gerente General
INTERBROQUER S.A.
AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE
SEGUROS
ACCIONISTA



Sebastián Navarro Egas
Gerente General
DURVEST S.A.
ACCIONISTA



Elsa Robles Granda
SECRETARIA -
GERENTE GENERAL